

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE el Ingeniero EDGAR AUGUSTO DELGADO ROMERO, Servidor Público 7 de la Subsecretaría de Fomento Agrícola, asistió al VIII Encuentro Presidencial Ecuador-Venezuela al igual que a las reuniones concernientes a la elaboración del Proyecto Gran Nacional Cacao, eventos realizados en la ciudad de Caracas-Venezuela del 6 al 10 de julio de 2010, en los cuales estaban incluidos los días del viaje de ida y retorno.

QUE los gastos por concepto de pasajes aéreos de ida, retorno y viáticos fueron financiados en su totalidad del Presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

QUE la Subsecretaría de Desarrollo Organizacional emitió dictamen favorable que consta en Memorando No. 1902 SDO/DRH de 8 de julio de 2010.

VISTA la autorización concedida por parte del Subsecretario Nacional de la Administración Pública, mediante Oficio No. SUBSNA-O-10-10067 de 20 de julio de 2010,

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Legalizar la comisión de servicios con remuneración en el exterior concedida al Ingeniero Edgar Augusto Delgado Romero quien asistió a las reuniones antes indicadas en el primero de los Considerando.

COMUNÍQUESE, Dado en Quito a 05 AGO. 2010



DR. RAMÓN L. ESPINEL
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca